

## Todo igual

III.

Vamos hoy con lo de que la visita no ha tenido eficacia porque las cosas no han variado; es decir, todo sigue igual en lo que se refiere a la tirantez de relaciones entre el Profesorado y a la división de las alumnas.

Ya habíamos pasado algunas semanas desde que el Excmo. señor Marqués había estado en Vitoria y presidido una Junta ó Claustro, cuando por precepto reglamentario debía celebrarse otro.

Como es costumbre, al empezar la sesión se dió lectura del acta de la anterior, y cuál no sería el asombro de la mayoría de los reunidos cuando se enteraron de que el acta no reflejaba fielmente los acuerdos tomados en la Junta presidida por el ilustre Inspector. En el acta de referencia no se faltaba a la verdad, ni es capaz de hacerlo quien la redactó, pero sí se narraba lo sucedido en forma favorable para quien tuvo que sufrir alguna humillación en aquel acto.

Y esto no pudo consentirse por los que, inspirados en el cariño de la Escuela, habían conseguido el pasajero triunfo de ver modificadas algunas medidas caprichosamente tomadas.

Procedióse á la votación, y el acta no se aprobó por una mayoría aplastante. Tenemos noticia de que en Madrid se conoce este detalle.

En la última reunión reglamentaria que celebró el Profesorado, una señora profesora pidió autorización para dar una clase extraordinaria semanal en horas en que las alumnas á quienes se quería hacer este beneficio no tenían otra clase y, por lo tanto, en vez de estar en el patio de conversación, dedicarían aquella hora de ocio á aprender una cosa muy necesaria que ignoraban.

En un Claustro en que reine la normalidad y la armonía, no sólo se accede á la petición, sino que se felicita á la compañera por el altruismo que el ofrecimiento significa, ya que sento como premisa, al hacerla, que lo haría gratuita y desinteresadamente. Pues aquí hubo aque apelar á la fuerza de la mayoría para que, al menos, se pidiera autorización al Rectorado.

Algo más podríamos decir para demostrar que no se ha restablecido la armonía, según el buen deseo del señor Marqués, pero basta con los hechos expuestos.

Enteradas las alumnas de esta desamoniada, de este desafecto del Profesorado, no puede menos de reflejarse en ellas; al cabo son mujeres y, como tal, muy sensibles y apasionadas.

Se ha fijado nuestro colega que entre los profesores á quienes zahirió en su escrito del sábado, figuran algunos de la derecha?

Nada más tenemos que decir, ni lo diremos aunque se nos busque la boca.

### HABLA EL PÚBLICO

## El ferrocarril á Izarra

Un antiguo amigo nos envía la carta que muy gustosos vamos á insertar en estas columnas, siempre abiertas á cuantos á ellas llamen con asuntos que á los intereses generales afecten.

Y conste—aprovecharemos la ocasión que se nos presenta para repetir—que es nuestro más vivo anhelo ver terminadas las obras del ferrocarril que una á Vitoria con la línea de Bilbao en Izarra; que para el logro de tan vital proyecto disponen sus iniciadores de nuestro entusiasta apoyo, y que en la realización de la idea tenemos plena fe no sólo por conveniencias del Norte, sino por el empuje de nuestras Corporaciones y por la protección de valedores tan poderosos en esta ocasión como los señores de Urquijo.

Dice así la carta:

«Sr. Director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío y amigo: Aquí seguimos con curiosidad, más que con interés, cuanto viene diciendo la prensa vitoriana referente al proyecto de rápida construcción de una línea férrea de manga ancha, digo, de vía ancha, que una á nuestro pueblo con la capital.

Y digo que seguimos este asunto sólo con curiosidad, porque el diablo más sabe por viejo que por diablo, y al cabo de los años y de los lustros que nos vienen hablando de este proyecto, que nunca llega á la realidad, estamos tan escarmentados, que hemos de ver (si la vemos) á la locomotora cruzar valles y montañas, y aún no las tendremos todas con nosotros. ¡Si habrá fe en esa vía!

Desde luego que vemos claro, á pesar de la inocencia que usufructuamos los pardillos, que los sueltos é informaciones del *Heraldo* son interesantes y tendenciosos, pues si realmente tiene la poderosa Compañía del Norte acordado construir la citada vía, ¿qué necesidad había de que las Corporaciones de ahí y de estos pueblos se reunieran é hicieran ofrecimientos? ¿No se basta aquella empresa, por sí sola, para construir un ramal tan insignificante á sus enormes recursos? ¿Es que se quería demostrar el celo, que bien lo ha probado, de la Diputación de Alava y de los Ayuntamientos de la capital y pueblos que desearían atravesar la *nonnata* línea?

Repito que aquí la desconfianza es grande, mayor la creencia de que la información del periódico maurista—como dicen ustedes—es tendenciosa é interesada, por esa coincidencia de reunir, sin necesidad, á las Corporaciones y hasta hacer que preparen viajes con ó sin alforjas, y que Santo Tomás dijo: ver y creer.

Esta es nuestra norma.

Perdone usted, señor Director, este pequeño desahogo, pues le prometo no volver á incomodarle.

X.

Izarra, 27-3-17.»

## ¿QUÉ PREPARA USTED PARA LAS PASCUAS?

El "Universal,"

Al interrogar á don Bernardino Ochoa, nos ha dicho que no tiene nada ultimado.

El reciente traslado del Café y las muchas é importantes obras que en los nuevos locales se realizan actual y activamente, le absorben tan por completo la atención, que no se ocupa, por el momento, más que en llegar á la normalidad que tanto apetece, sobre todo por el público.

El "Moderno,"

Cine á todo pasto y el sexteto «Gaztéz» con el cine.

Tal es el programa de don Pedro Cobas. Va á gusto en el machito y no quiere cambiar lo cierto por lo dudoso.

El "Suizo,"

Un número de variedades muy bonito: Los *Moncarelly*, duetistas cómicos á transformación, que debutarán el viernes de esta semana, seguirán actuando hasta el miércoles, suspendiendo sus trabajos el jueves y el viernes santos para reanudarlos el sábado de gloria.

«Los *Moncarelly*» poseen bonita voz, son excelentes actores cómicos, y ella es de lo mejor que se ve en cafés y aun en escenarios. ¡Pero que de primera!

El "Circo,"

Al preguntar á los hermanos Alberdi, —¿Qué preparan ustedes para las pascuas?

Nos contestaron: —*El mal que nos hacen.*

Desde el domingo de piñata sabíamos que tenían contratada para las pascuas á la Compañía de don Vicente Castilla, pero ésta se ha licuado con más rapidez que la nieve.

Comprometiéndose luego á venir Montijano, y ahora se descuelga diciéndoles que en Logroño está á gusto y que no cuentan con él.

De modo que todo en el *aide*, y sin saber qué habrá, aunque puede ser que cine.

## Audiencia

Terminó ayer tarde el juicio por Jurados en la causa seguida por los tumultos á que dió origen la manifestación organizada en la Plaza Nueva, durante la sesión musical, la noche del 18 de Junio de 1915.

El veredicto fué de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo á los procesados, que eran trece.

## Intervención de Hacienda de la provincia de Alava

CLASES PASIVAS REVISTA ANUAL

La revista anual de los perceptores de Clases pasivas tendrá lugar en mi despacho, calle del Sur, 24, desde el día 9 al 27 de Abril próximo, con excepción del día 14 y los festivos, y horas de diez á doce de la mañana.

OBSERVACIONES

Perceptores obligados á asistir personalmente á la revista y autoridad competente para realizarla.

1.ª La revista es personal, y, por tanto, no puede excusarse la presentación de los interesados á dicho acto, sino en los casos que terminantemente se expresarán.

Cuando sean varios los partícipes de una pensión, deberán presentarse á pasar la revista todos ellos.

2.ª Los individuos de Clases pasivas que se encuentren accidentalmente fuera de esta capital, deberán pasar la revista personalmente, cualquier día del mes de Abril, ante el Interventor de Hacienda los que se encuentren en las capitales de provincia, y ante el Alcalde los que estén en las demás poblaciones, exigiéndoles solamente la cédula personal, pero con la obligación de presentar antes del veinte de Mayo, en esta Intervención de Hacienda, los documentos que se dirán.

Los perceptores de Clases pasivas que residan habitualmente en los pueblos de esta provincia, pasarán la revista

## De la guerra europea



El general Gouraud, Residente francés en Marruecos (Foto Información.)

ta ante el respectivo señor, Alcalde Presidente.

3.ª Los individuos de Clases pasivas que residan en el extranjero, habiendo cumplido con la obligación que les impone el artículo 2.º del Decreto del Regente del Reino, de 9 de Julio de 1869, y los que se hallen accidentalmente fuera del Reino en la época de la revista, la pasarán ante el Cónsul, Vicecónsul ó Agente Consular de España del lugar en que se encuentren ó del más inmediato, cuyos funcionarios autorizarán la correspondiente certificación de existencia, con las formalidades establecidas.

### Perceptores exceptuados de asistir personalmente á la revista.

- 1.ª Están relevados de asistir personalmente al acto de la revista:
  - 1.ª Los ex Ministros y ex Consejeros del Estado.
  - 2.ª Los ex Presidentes y Magistrados de los Tribunales Supremos y Superiores.
  - 3.ª Los que se hallen investidos del carácter de Senadores y Diputados á Cortes.
  - 4.ª Los Jefes Superiores de Administración, Jefes de Administración y Coroneles retirados.
  - 5.ª Los individuos de las Clases asimiladas á las citadas que procedan de la carrera civil ó de la militar.
  - 6.ª Los que disfruten los honores ó grados de algunas de las categorías expresadas.
  - 7.ª Los Jefes y oficiales retirados, condecorados con la placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo.
  - 8.ª Los de los Cuerpos políticos militares á quienes con arreglo al artículo 2.º del Real decreto de 16 de Octubre de 1862, se consigne este derecho en los Reales despachos.
  - 9.ª Las viudas y los huérfanos de todos los comprendidos en los números anteriores, con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 4 de Marzo de 1897.
  - 10.ª Los individuos que hubiesen sido Senadores del Reino y Diputados á Cortes ó se hallen condecorados con las grandes cruces de las Reales órdenes de Carlos III ó Isabel la Católica, cualquiera que sea la categoría administrativa ó militar que hubiesen obtenido en el servicio activo.
  - 11.ª Las viudas y huérfanos en cuyos títulos ó traslados en las Reales órdenes de concesión de su derecho pasivo no resulte, por los destinos que desempeñaron los maridos ó padres, que éstos estuvieran exceptuados de la presentación personal para la revista, si se han de acoger á los beneficios de la Real orden de 4 de Marzo de 1897 habrán de justificar previamente en la Intervención, que sus respectivos causantes se hallaban comprendidos en los casos de la observación 4.ª con la presentación del correspondiente documento, debidamente reintegrado para la toma de razón y una copia del mismo en papel sellado de 11.ª clase, que quedará en el expediente personal de alta en nómina de los interesados, para las revistas sucesivas.

### Revista practicada por los Alcaldes

9.ª Los Alcaldes de los pueblos, autorizarán, con las formalidades indicadas, las revistas de los individuos que residan en sus respectivas jurisdicciones, presentando éstos la certificación de su existencia ó estado, al pie de la cual consignarán dichos Alcaldes la que acredite la exhibición del documento de concesión del haber pasivo, haciendo constar su fecha, Autoridades por quien está concedido el haber anual señalado.

Respecto á los individuos residentes en término de su jurisdicción y que estuviesen enfermos, procederán por analogía con lo determinado en la observación 6.ª.

10. El primero de Mayo y no antes, los Alcaldes remitirán á la Intervención de Hacienda de la provincia las certificaciones de las revistas que se hayan autorizado, correspondientes á los individuos que tengan consignado su haber en la misma provincia, no permitiéndose, por lo tanto, que dichas certificaciones se presenten en las oficinas por los apoderados de los perceptores. Los Alcaldes acompañarán al oficio de remisión una relación detallada de las certificaciones que remitan, y que les será devuelta con el recibo y conformidad de la Intervención en el tercer día.

### Suspensión del pago de haberes

11. A los que no se presenten á la revista, salvo aquellos que estén exentos de ello, ó que no justifiquen debidamente su absoluta imposibilidad física, se les suspenderá el pago de sus haberes con arreglo á lo prevenido para estos casos en las disposiciones vigentes.

Vitoria 24 de Marzo de 1917.—El Interventor de Hacienda, *Jorge Ozores.*

DOCTOR HERNANDEZ PEÑA  
CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO  
HORAS DE CONSULTA, DE 11 A 1  
Plaza de la Independencia, 4. 2.º

Oficinas de modista

Se necesitan en el taller de la calle del General Alava, 1, 3.º

## Ecos de la Alcaldía

La Junta de Subsistencias

En nuestra diaria visita al despacho del señor Alcalde, nos ha manifestado el señor Elfo que la reunión que debía haber celebrado ayer la Junta de Subsistencias, no pudo celebrarse porque, dada la importancia de los asuntos á tratar, queriese estuvieran presentes la totalidad de los señores que la constituyen, y uno de los más significados, el presidente de la Audiencia señor Alvarez Castro, no pudo concurrir por estar presidiendo á la misma hora un juicio oral en causa seguida por delitos realizados precisamente con motivo de desórdenes á que dió lugar la subida del precio del pan.

### La falta de asistencia á las sesiones municipales

Se ha lamentado el señor Elfo de la ausencia de algunos concejales á las sesiones, y considerándola perjudicial y lesiva para los intereses de la ciudad, procura poner fin á este estado de cosas, habiendo dirigido afectuosa carta circular á todos los señores concejales encareciéndoles la más puntual asistencia á las sesiones y rogándoles le eviten la enojosa resolución de acudir á los medios legales para lograr lo que amosamente demanda del reconocido celo de los concejales de Vitoria por los intereses de la capital y de sus administrados.

La petición de la diaria firma ha puesto fin á nuestra grata conversación con el señor Elfo.

## Banco de Bilbao

Sucursal de Vitoria

ANUNCIO

Suscripción de Deuda pública al 5 por 100 amortizable

Con el fin de dar todo género de facilidades á los suscritores de la Deuda Amortizable al 5%, esta SUCURSAL tendrá abiertas sus oficinas el 31 del corriente, día señalado para la suscripción, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, para toda clase de operaciones, sin interrupción alguna.

Vitoria 28 de Marzo de 1917.—El Secretario, *Pedro Moradillo.*

## NOTAS DEL DIA

El octavo...

No levantar falsos testimonios, ni mentir. Y ¿mentirá el que diga que estamos en primavera? ¿Y el que afirme que estamos en invierno?

Porque también hoy y van ocho días seguidos! ha nevado en esta zona, pero ya sin fuerza ni intensidad, lo que permite suponer que el temporal va de capa caída y pronto se dará por vencido.

Lo cual celebraremos tanto, porque estamos ya de él hasta los tuétanos.

La temperatura ha sido hoy suave—¡todo es relativo!—y la licuación de la nieve ha dado un regular avance, lo cual ha permitido que los trenes circulen casi con normalidad.

### La inscripción de extranjeros

El día 1.º de Abril dará comienzo la inscripción de súbditos extranjeros en el Gobierno civil.

Deberán, para ello, exhibir, en el momento de la inscripción, un pasaporte expedido por las autoridades competentes de los países de que sean naturales, ó por los embajadores ó cónsules de su país respectivo, acreditados en la nación de donde vinieren.

Dicho pasaporte contendrá, precisamente, el nombre, apellidos, fotografía sellada en su mitad, señas particulares y lugar de su nacimiento, mencionando si la nacionalidad que poseen es de naturaleza ó adquirida, y, en este caso, la fecha de la adquisición y la nacionalidad anterior.

Los extranjeros que residieren en territorio español, y que se hallaren inscritos en los Registros de los Gobiernos civiles, deberán renovar la inscripción en el plazo de 30 días, á contar del 1.º de Abril próximo.

Si los extranjeros aquí residentes no se hallasen inscritos, deberán presentar, para verificar la inscripción, un pasaporte con los requisitos anteriormente anotados, el cual será expedido por el Consulado respectivo.

Los prófugos, desertores y refugiados políticos, así como los demás no sometidos á extradiación, que se encuentren actualmente en territorio español y no pudieran proveerse en los Consulados de sus países respectivos, deberán inscribirse también, expidiéndoseles la cédula de inscripción correspondiente, mediante la presentación de cualquier clase de documentos que posean.

Como antes decimos, la inscripción comenzará en el Gobierno civil el 1.º de Abril próximo.

### Viajes

Han venido:

Del extranjero, la acreditada modista de sombreros Rosario Griñón.

De Bilbao, don Antonio Aresti.

De Valladolid, don Sabino Velasco.

De San Sebastián, don Francisco Rosich.

De la misma capital, don José Arámburu.

—Han ido:

A la capital de Guipúzcoa, don Prudencio del Campo.

De Madrid á Barcelona, el vizconde de Güll con su hermano don Eusebio.

A la bella Easo, don Luis Ferré Vagüé.

A Burgos, don Juan García.

## Sección militar

Cuotas

Por R. O. 23 del actual, se dispone la admisión, hasta 31 de Mayo próximo, y como último plazo, á los del reemplazo de 1914 y agregados, á los que quieran cambiar sus cuotas de 1.000 pesetas por 2.000 para ingresarlas de una vez y pagar los segundos y terceros plazos que no se ingresaron en su época,

tiempo máximo para su recorrido seis horas, bajo el timo máximo de dos mil pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración principal, cuya subasta se verificará con arreglo á lo que previene el título segundo del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos con las modificaciones establecidas por el Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en papel timbrado de undécima clase que presenten en esta Administración principal, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del ministerio de Hacienda, de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 7 de Abril próximo, á las diecisiete horas, y que la subasta tendrá lugar en esta Administración principal el día 12 de Abril próximo, á las once horas.

## Banco de Vitoria

Empréstito de 5% amortizable

En interés de su clientela, el Banco de Vitoria ha tomado disposiciones para poder informar de hora en hora respecto de la marcha general de suscripción en toda España.

Con esa facilidad gratuita, los suscriptores podrán regular sus pedidos con el mayor número de probabilidades de obtención de la cantidad á que aspiran.

El Banco de Vitoria se encargará, sin gastos ni comisión alguna, de efectuar los pedidos con arreglo á las instrucciones de sus clientes, acomodando aquellas á las necesidades que se deduzcan de la expresada información y haciendo intervenir las inscripciones por el Corredor de Comercio que designe el propio interesado.

## Películas

Santorral

Santos del día de mañana:

Jonás, Barasquisio, Eustasio, Cirilo, Segundo, Pastor, Victorino, Armogasto, Máscula y Sáturo.

### El Gobernador de Vizcaya

El Gobernador civil de Vizcaya, señor Queipo de Llano, se encontraba en Vitoria, donde llegó procedente de Valladolid, con el propósito de ir á Bilbao en automóvil.

A este fin salieron ayer de Bilbao, en automóvil, con dirección á nuestra capital, el jefe de vigilancia señor Casco, secretario particular señor Palacio y notario señor Murillo.

Al llegar el automóvil al alto de Barázar, en jurisdicción de Ceánuri, se encontraron con que, á causa de la gran cantidad de nieve que había en la carretera, les fué imposible avanzar, y en vista de la imposibilidad de llegar á Vitoria, telegrafiaron al Gobernador de Alava para que diese cuenta de lo ocurrido al señor Queipo de Llano, regresando á Bilbao.

El Gobernador civil de Vizcaya marchó desde Vitoria á San Sebastián en el rápido, proponiéndose regresar á Bilbao por el ferrocarril vascoaguadano.

### Notas tristes

A la una de esta madrugada, y á la edad de 66 años, ha fallecido doña Ventura Martínez, esposa de don Joaquín Gonzalvo y madre política de nuestro apreciable amigo don Angel Valiente, oficial de Telégrafos con destino en la central de Vitoria.

Damos el más sentido pésame á la familia de la finada.

### Matrimonio

Se ha celebrado en la Corte el enlace de la encantadora señorita María de la Concepción de Miguel y de Jugo, con don Enrique Uzquiano, comandante de Estado Mayor, agregado á la Embajada de España en Rusia, para donde saldrán uno de estos días.

# Nuestra información

## Correo, telégrafo, teléfono

### POR TELÉFONO

Madrid 28—(Varias horas).

## La huelga general acordada

### El Gobierno ejerce de manera severísima la censura.

Cuanto esfuerzos hemos realizado para dar una información detallada de los acuerdos tomados por la Asamblea de la Unión General de Trabajadores, han resultado infructuosos, pues la censura, ejerciéndose de una manera severísima, nos interrumpe a cada momento.

Se ha dado el caso de que tampoco se permitiese transmitir el texto del manifiesto publicado por los obreros.

Tan sólo nos ha sido posible obtener la siguiente referencia:

La reunión celebrada por los representantes de la Unión General de Trabajadores, terminó cerca de las dos de la tarde.

A la salida, todos se mostraron muy reservados, limitándose a decir que los acuerdos y resoluciones adoptados lo fueron por unanimidad y de todos ellos se daría cuenta en el mitin que se celebraría por la noche.

Dijeron también que se proponen dirigir un manifiesto al pueblo obrero dando cuenta de los acuerdos tomados y explicando las causas que les indujo a tomarlos.

A partir de este punto, no dejó de funcionar la censura, y por párrafos cortados y frases interrumpidas, solamente pudimos saber que se había celebrado el anunciado mitin y que se había acordado declarar la huelga general con carácter indefinido.

### Suspensión de garantías

Como consecuencia de este acuerdo, que se considera grave, el Gobierno procederá, en fecha muy próxima, a suspender las garantías constitucionales.

### Consejo de ministros

Esta tarde a las seis se reunirán los ministros en Consejo para ver las medidas que conviene adoptar ante la actitud de los obreros.

### Manifiesto denunciado

El Fiscal de S. M. ha denunciado el manifiesto publicado por los delegados de la Casa del Pueblo.

### Conferencia

El ministro de la Gobernación ha conferenciado extensamente con el Director general de Seguridad.

### Lo que dice Romanones

El Conde, refiriéndose al mitin celebrado anoche por los obreros en la Casa del Pueblo y al manifiesto publicado, dijo que era un hecho al que había que reconocer la mayor importancia, y hasta que lo estudie el Gobierno detenidamente, no determinará las medidas que se deben adoptar, pues hay que mirarlo todo con tranquilidad.

### Comentarios

La prensa comenta hoy el acuerdo de los delegados de los obreros de declarar la huelga general haciendo la propaganda por todas las provincias.

## Noticias diversas de la guerra

### Los filandeses abandonan el ejército alemán

LONDRES.—Según un despacho de Stokolmo al «Morning Post», el «Dagens Nyheter» dice que 13.000 filandeses que prestaban servicio en el ejército alemán durante este período de guerra, han acordado volver a su patria.

Los filandeses toman a rios pueblos

PARIS.—Las tropas francesas han seguido sus éxitos en la selva inferior de Curcy, así como en el pueblo de Petit Pasisy, Vesmeuil y Coucy-le-Ville, que han caído en su poder.

### Voluntarios en Salónica

SALÓNICA.—De la Vieja Gre-

cia llegan muchos voluntarios, entre ellos numerosos oficiales.

### China y Alemania

PEKIN.—El ministro en China ha marchado a su país acompañado de su séquito, por vía de los Estados Unidos.

El representante alemán en China ha embarcado en Shanghai a bordo de un buque holandés.

### Violación de tratados

NUEVA YORK.—El ministro de Estado Mr. Lansing, ha declarado públicamente que el Gobierno de Washington considera responsable a Alemania de la violación de los tratados concertados con los Estados Unidos en 1785, 1789 y 1828.

### El trasatlántico «San Luis»

WASHINGTON.—Se anuncia oficialmente que el trasatlántico americano «San Luis» ha llegado sin novedad a un puerto inglés.

Es el primer trasatlántico que efectúa la travesía del Atlántico desde la ruptura de relaciones entre Alemania y los Estados Unidos y el primer paquebot americano que ha sido armado.

### La lucha entre ingleses y alemanes

LONDRES.—El contraataque alemán contra Beaumetz-en-Cambrai costó grandes pérdidas a los alemanes.

En un sector estrecho del campo de batalla, se han encontrado más de cien cadáveres.

Los alemanes, después de una intensa preparación de artillería, consiguen poner pie en las ruinas de la aldea, que estaba defendida por débiles fuerzas inglesas.

La entrada en acción de algunas piezas inglesas de gran calibre y de elementos de infantería más sólidos, fué suficiente para rechazar a los alemanes de Beaumetz.

El príncipe Ruprecht contraatacaba cuando la presión inglesa era excesiva, pero se ha visto que esta táctica alemana cuesta cara.

El alto mando alemán ha dirigido a las tropas una orden del día en que dice: «Los incendios son evidentemente condenables y nosotros somos los primeros en deplorarlos, pero constituyen un mal necesario y un arma lícita en las manos de una nación que combate por su existencia.»

## Madrid

### Recepción

Hoy se ha celebrado en el Ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática.

Asistieron el Nuncio de S. S. y muchos Embajadores.

### El marqués de Cortina

El «Manchester Guardian», de Londres, dice que el viaje del marqués de Cortina, además del asunto del carbón, tiene por objeto tratar de la exportación de frutas, suprimida por la guerra submarina.

### El relevo de Primo de Rivera

El jefe del Gobierno ha declarado, en relación con el relevo del general Primo de Rivera, que el criterio del Gobierno es igual para todos.

Lamento — dijo — que se tengan que tomar estas medidas con determinadas personas afectas a la situación.

### Estrano

En el Teatro Infanta Isabel se estrenó anoche la comedia en tres actos «El milagro de las rosas», de Pellicer y Fernández del Villar. La obra gustó.

### Ingreso en las Academias

Hoy publica la «Gaceta» una real orden del ministerio de la Guerra convocando a examen de ingreso en las Academias militares para el día 1.º de Julio.

### Proposiciones rechazadas

En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «Debido a las nuevas gestiones que con toda actividad ha realizado el embajador de España en Berlín, cerca del gobierno alemán, éste se

halla dispuesto a garantizar la salida de Inglaterra de los buques españoles que con cargamento de frutas y provistos del salvoconducto alemán uerón a aquellos puertos, y a garantizar que a su paso por la zona peligrosa no serán atacados dentro de un plazo de cinco semanas, si se llenan las siguientes condiciones:

Primera.—Los armadores de los buques se comprometen a que ninguno de éstos regrese a puertos enemigos de Alemania ni servir los intereses de aquéllos.

Segunda.—Exigirles fianza por incumplimiento de su obligación; media de el depósito en un Banco alemán de 500 marcos por cada unidad de tonelaje de los buques que zarpen de los puertos de Inglaterra.

Tercera.—Que el Gobierno español declare que los buques que zarpen para la zona marítima peligrosa, no serán asegurados por el Estado.

Como estas condiciones son irrazonables, pues se hallan en pugna y van contra los derechos establecidos en la nota del 6 de Febrero publicada por el Gobierno español, han sido rechazadas, continuándose, no obstante, las negociaciones.

### Regalos regalos

El Rey ha concedido, como premio para la Exposición canina que en Mayo se celebrará en los jardines del Retiro, un precioso reloj regulador de mesa.

Doña Victoria ha regalado, con igual fin, un caprichoso grupo de perros de porcelana.

### Regreso del frente

Procedente de Alemania ha llegado el general Santiago, que presidiendo una comisión militar ha visitado el frente alemán de Bélgica.

Viene muy reconocido a las autoridades alemanas y elogia la organización alemana.

Dice que el espíritu y la disciplina en las tropas alemanas es excelente.

### Nuestros artistas en el extranjero

El representante de España en Pekín telegrafía al Ministerio de Estado que el arquitecto español don Abelardo Lafuente ha sido premiado en el concurso abierto para la construcción de un edificio destinado a Consulado de los Estados Unidos en Sanghay.

### Nuevo Hipódromo

Se está construyendo en Aranjuez, a costa del Soberano, un magnífico hipódromo, que es todavía mayor que el de Madrid y será inaugurado el 24 de Mayo próximo, con carreras extraordinarias internacionales.

Se verificarán las luchas hípias ese día y el 31 del mismo mes. Todos los premios en metálico y objetos de arte que se otorguen, que ascenderán a bastantes miles de pesetas, los costeará don Alfonso.

### Obreros para el túnel del Canfranc

El ministro de la Gobernación ha trasladado a los gobernadores de Valencia y Castellón un telegrama que le ha dirigido el de Huesca, participando que en las obras del túnel del Canfranc podrán ser admitidos al trabajo unos 600 obreros levantinos.

## Provincias

### Incendio

ZARAGOZA.—Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en el almacén de lanas que los sucesores de Uroz tienen establecido en la calle de Espoz y Mina.

No ha habido desgracias personales. Las pérdidas son considerables.

### Riña en una feria

FERROL.—En el pueblo de Montfiero, y cuando se celebraba una feria de ganados, riñeron dos grupos de mozos de distintas parroquias, que la emprendieron a tiros y navajadas.

Riñó el muerto de una cuchillada Antoni Fernández y heridos de gravedad don José y don Manuel.

En la feria se produjo un pánico fenomenal.

### Suicidio de un guardia civil

ZARAGOZA.—Un guardia civil que se encontraba arrestado, se ha descerrajado un tiro.

Se introdujo el cañón del fusil en la boca y disparó, destrozándose el cráneo.

Se ignoran las causas del suicidio.

### Muerto por un guarda

HUESCA.—En una finca del pueblo de Monegros penetró un individuo llamado Manuel Mora y se puso a cortar leña.

El guarda Pablo Camón, sin avisarle, le disparó un tiro, matándolo.

## Firma regia

### De Guerra

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo el cese en el cargo de gobernador militar de Cádiz, del general Primo de Rivera.

Nombrando para sustituirle al general de división señor Molto.

Encargando de la Comandancia general de Ingenieros de la quinta región, al general de brigada señor Nivés.

Ascendiendo al empleo inmediato al inspector médico de segunda clase don José Delgado.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales Losada y Fernández Llanos.

Encargando del mando del regimiento de infantería de Asia al coronel señor Pereira.

Encargando del mando del Depósito de sementales de Jerez al coronel de caballería don José Pérez.

Encargando del Depósito de reserva de Barcelona al coronel don Angel Herrera.

## Bilbao

### Hundimiento en el túnel de Cantalojas

A las siete y cuarto de la tarde de ayer se hundió la bóveda del túnel de Cantalojas, en una extensión de cuarenta metros.

En el lugar del suceso se hallaban trabajando tres obreros, de los cuales dos quedaron sepultados entre los escombros y el tercero resultó herido levemente.

La interrupción de trenes es indefinida.

### Las substancias

Entre los expendedores de carne reina gran efervescencia porque el precio que ha alcanzado el ganado en vivo no les permite expender la carne a los precios actuales.

Parece que en un plazo relativamente breve están dispuestos a cerrar sus establecimientos si no se les concede esa autorización.

### La nieve

Entre Orduña e Izarra la nieve alcanza una altura de 85 centímetros. Los trenes circulan con aparatos quitanieves.

## Barcelona

### Jira

La Cámara de Comercio ha obsequiado a Villanueva con una jira a Sitges.

### Pablo Iglesias

El leader de los socialistas españoles Pablo Iglesias, ha abandonado ya la clínica en donde se le ha operado felizmente una importante operación quirúrgica.

Iglesias se encuentra muy mejorado. En breve marchará a Caldetas, donde atenderá a su completo restablecimiento.

### Los telegrafistas

Las negociaciones para conjurar la huelga de telegrafistas de la Compañía Iseña Menorquina, no han dado resultado.

### El viaje del Rey

El señor Villanueva ha declarado que es probable la próxima visita del rey a Cataluña.

### En el mismo estado

A pesar de la intervención del gobernador civil para solucionar las huelgas del ramo de aguas y cloacales, éstas continúan en el mismo estado.

### Fabricantes de explosivos

Ha sido levantada la incomunicación a los súbditos franceses, en villanovencos encerrados en la cárcel por suponerseles complicados en el funcionamiento de la fábrica clandestina de explosivos descubierta en la fábrica de la ciudad condal.

### Pidiendo intervención

Una comisión de huelguistas

Clero castrense:  
Capitán segundo don Vidal Rodríguez Serrano, al segundo regimiento de montaña.

Destino  
El indulto a prófugos y desertores  
El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

En vista de las consultas elevadas a este Ministerio por algunas autoridades regionales, relativamente a la extensión de los beneficios otorgados a prófugos y desertores por el Real decreto de indulto de 24 de Julio último (C. L. número 163), a los individuos que hayan incurrido en responsabilidades por haber cambiado de residencia sin la oportuna autorización, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 10 del mes actual, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º Se considerarán comprendidos en el expresado Real decreto de 24 de Julio último, los individuos del reemplazo de 1911 y anteriores, que en la fecha de ese Real decreto, o con anterioridad a la misma, estuvieren sirviendo en filas con arreglo a la Real orden de 30 de Octubre de 1902 (C. L. núm. 246), por haber variado, su residencia sin autorización, así como los que sin haberse servido en filas, según reponsables de la misma falta, siempre que esta se haya cometido en iguales fechas.

2.º A los individuos del reemplazo de 1912 y siguientes, se les indulta en los mismos términos de las multas que establece el art. 316 de la vigente ley de Reclutamiento.

3.º Se fija el plazo de tres meses, a contar de la fecha de la publicación en la Gaceta de esta Real orden, para que los individuos que se hallen en España o en sus posesiones de Africa, puedan acogerse a estos beneficios, y el de seis a los que residan en el extranjero.

4.º El indulto que se otorga por virtud de esta disposición, sólo se refiere a la corrección de que trata la expresada Real orden de 30 de Octubre de 1902, o a la multa de la vigente ley de Reclutamiento; pero no al servicio militar que estén obligados a prestar los interesados con arreglo a la ley de Reclutamiento y Reemplazo.

Servienta. Se necesita para Miranda de Ebro, que sepa desempeñar bien la cocina; gana de veinte a treinta pesetas, según aptitudes; multa pretender sin buenos informes; darán razón en esta Administración.

## Suscripción

para aliviar la situación de la niña Gloria Gómez, que el 17 de Febrero del corriente año, y en el momento en que iba a recoger unos rizos para proporcionar con ellos calor a su familia en día de crudo invierno, tuvo la desgracia de que le arrojase su mano derecha la máquina cepilladora instalada en los talleres de ebanistería de los señores Estebanez y Apodaca, situados en la calle de Barreras, número 18, de esta capital.

El cabeza de familia, Cayetano Gómez, se halla continuamente enfermo, padeciendo de reuma, que le inhabilita en un todo para el trabajo, teniendo que atenderse la familia, que vive en la calle Correría, 84, 4.º, para el sustento, a lo que la madre, con sus servicios domésticos, puede ganar para su marido y tres hijos menes.

	Pesetas
Suma anterior	214.75
Don Agustín Puente	10
Don Manuel y don Pablo López	10.70
Don Pedro Verastegui	5
Don Ricardo Buesa	10
Señora viuda de Hidalgo	5
Don Antonio Bonilla	1.50
Los obreros de don Antonio Bonilla	9.50
F. M.	2
Don José Leoncio O. de Zarate	25
V. M.	1
F. A.	5
TOTAL	299.45

(Se reciben donativos en la Administración de este periódico).

GRAN FARMACIA  
PILDORAS PINK  
4 Ptas  
HACER LA PRUEBA NO OS ARRUINARA  
Pruebad. pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas  
comprando en cualquiera farmacia una caja de  
PILDORAS PINK  
que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc.,  
y veréis abrirse ante vosotros  
VIDA NUEVA  
PILDORAS PINK  
OUR PERSONNES  
ALES  
DU MINISTRE

## NOTICIAS

Crema dentífrica antiséptica «Higea».  
Evita las caries; blanquea los dientes; perfuma la boca.  
Tubo con estuche y llave.

Como calmante de la tos, antibacilar, reconstituyente, descongestionante y rectoral, el Jarabe Baltanás lactofoscal.

TOSE el que quiere. Discoides pectorales M. Roselló.

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la tos por pertinaz y crónica que sea y facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna tos resiste a los Discoides Roselló 24 horas.

Precio de la caja, 2 reales. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito y venta en Vitoria: Farmacia del Dr. Rovira, Plaza Nueva, 4, y Moraza, 18.

### CONTRA LA GOTA

Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

### Polvos dentífricos «Higea».

Hermosean la dentadura, proporcionando sabor agradable y encías sanas, sin rayar el esmalte dentario.

No tiene ácidos ni otras sustancias perjudiciales a la boca.

Cajita aluminio para 60 usos.

¿Dónde venderá usted a más precio oro, plata y platino?

En casa de BELARROA, que le abonará todo su valor.

### PORTAL DEL REY, 1

### Ellixir dentífrico «Higea».

Dentífrico vegetal inofensivo. Con su uso diario, se obtienen dientes sanos, blancos y fuertes.

Sabor muy agradable. Elegante presentación. Muy económico.

Venta en perfumerías y droguerías.

«SAN ROQUE», □ JEREZ QUINADO  
Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable. Éxito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

### LA COMPAÑÍA DE MADERAS

#### Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

### Ortopédico herniólogo en Vitoria

#### HERNIAS (quebrauras)

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, cordaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar en cada caso con sus datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se presente en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales. Consulta en VITORIA solamente todo el día 4 de Abril, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PALLARES, por don JERONIMO FARRE GAMBELL, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre las HERNIAS.



**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

VITORIA, 1'25 pesetas al mes.  
 PU-RA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00.  
 EXTRANJERO, semestre, 15'00.

**COMUNICADOS**

PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

# La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

**PRECIOS DE INSERCIÓN**

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50.  
 Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25.  
 Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.  
 Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.  
 Idem en 2.ª a 0'35 ídem.  
 Idem en 3.ª a 0'10 ídem.  
 Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

## Baños y aguas

**:: Sulfurosas-  
 sulfhídricas  
 nitrogenadas ::**

## Arechavaleta

(Guipúzcoa)

≡ Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. ≡ Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. ≡ De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. ≡ ≡ ≡

### ≡ ≡ ≡ Agua mineral natural ≡ ≡ ≡

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

# Loeches

(La Margarita)

# Purgante

### "LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

## Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas e. blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

## Jabones

### Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas-20.—Señores Hijos de don José Erbilna Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermaño, Portal del Rey, 20.—Don Vicente Lledó, Portal del Rey, 22.

## Almacenes de LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido nuevo y variado surtido en Macetas y Centros mayólica, Alfombras-timpiabarras de coco y Jaulas. Bonita elección y precios económicos. — CAMAS Y JERGOINES.

Lámpara: filamento, me alíco a pesetas 1'40, entregando la lámpara vieja

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

## J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.ª—VITORIA



## VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario

### HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en miligramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si se desea asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, o libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

## IMPRENTA VITORIANA

Se admiten toda clase de trabajos en negro y colores, como esquemas, facturas, cartas, recibos, talonarios, tarjetas, etc., a precios económicos.

CALLE DE DATO, 53

## — Línea Pinillos —

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata

TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 12 de Marzo el vapor CATALINA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

C A D I Z 16 de Marzo, para Puerto Rico, Ponce, Habana y Matanzas.

Admite, además, carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién, Banos y Nipe, con trasbordo a la Habana.

MIGUEL M. PINILLOS 25 de Marzo, para Puerto Rico y Mayaguez, Ponce, Cárdenas y Habana.

Admitiendo, además, carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con especialidades amaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.ª—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

en Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (cuarto 1.ª-11)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## Ferrocarril Vasco-Navarro

### Sección de Vitoria á Escoriaza

Servicio combinado de trenes y automóviles entre Vitoria y Arechavaleta, Mondragón y Vergara desde el 10 de Febrero de 1917

#### ADVERTENCIAS

Con el servicio combinado que se anuncia entre Escoriaza y Vergara y viceversa, los viajeros que salen de Vitoria en el tren de las 8 50, podrán permanecer en Escoriaza 7 horas, en Arechavaleta 4 30, en Mondragón 4, y en Vergara 3,15, regresando a Vitoria en el día.

Los viajeros que salen de Bilbao a las 5 40, de Amorebieta a las 6 17, de Durango a las 6 36 y de Elgóibar a las 7 18, pueden, efectuando el viaje de ida y vuelta en el día, permanecer en Vitoria cuatro horas, llegando de regreso a Bilbao a las 20 34, a Amorebieta a las 20 30, a Durango a las 19 46 y a Eibar a las 19 05.

Igualmente, los viajeros que salen de San Sebastián a las 5 50, de Zarauz a las 6 31, de Arrona a las 6 51, de Deva a las 7 09 y de Elgóibar a las 7 34, podrán permanecer en Vitoria 4 horas, efectuando el viaje de ida y vuelta en el día, llegando a San Sebastián a las 20 25, a Zarauz a las 19 47, a Arrona a las 19 27, a Deva a las 19 10 y a Elgóibar a las 18 47.

Téngase en cuenta que los trenes números 5 y 8 solamente circularán los jueves ó días de mercado que los sustituyan.

Siendo limitado el número de asientos en los Automóviles, el Ferrocarril sólo queda obligado a expedir un número igual de Billetes Combinados al de asientos disponibles en aquéllos.

**Precios de los billetes desde Vitoria (empalme)**

ESTACIONES	1.ª clase			2.ª clase			3.ª clase			TRENES DESCENDENTES		
	Núm. 1	Núm. 3	Núm. 5	Núm. 1	Núm. 3	Núm. 5	Núm. 1	Núm. 3	Núm. 5	Núm. 1	Núm. 3	Núm. 5
Vitoria (empalme), Sale.	8'50	15'15	16'25									
Vitoria (Ciudad)	9'00	15'24	16'30									
Durana	9'12	15'35	16'42									
Retana	9'17	15'39	16'47									
Urbina	9'25	15'46	16'55									
Villarreal	9'31	15'51	17'01									
Landa	9'40	15'56	17'07									
Salinas	9'52	16'05	17'15									
Marín	10'12	16'25	17'35									
Escoriaza	10'40	16'53	18'03									

**Precios de los billetes de ida y vuelta desde las estaciones siguientes a las del frente ó viceversa**

	Vitoria (empalme)			Vitoria (ciudad)		
	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Durana	1'40	1'05	0'65	1'00	0'80	0'50
Retana	1'75	1'30	0'80	1'40	1'00	0'70
Urbina	2'45	1'85	1'10	2'00	1'50	1'00
Villarreal	2'80	2'10	1'25	2'40	1'75	1'20
Landa	3'30	2'45	1'50	2'90	2'10	1'40
Salinas	3'65	2'75	1'65	3'00	2'25	1'50
Marín	4'60	3'45	2'10	4'10	3'10	1'90
Escoriaza	6'60	4'95	3'00	6'10	4'55	2'80

**Precios de los billetes desde Escoriaza**

ESTACIONES	1.ª clase			2.ª clase			3.ª clase			TRENES ASCENDENTES		
	Núm. 2	Núm. 4	Núm. 6	Núm. 2	Núm. 4	Núm. 6	Núm. 2	Núm. 4	Núm. 6	Núm. 2	Núm. 4	Núm. 6
Escoriaza Sale.	9'40	17'01	6'40									
Marín	10'11	17'34	7'13									
Salinas	10'35	18'00	7'38									
Landa	10'40	18'05	7'43									
Villarreal	10'46	18'11	7'49									
Urbina	10'52	18'17	7'55									
Retana	11'00	18'25	8'03									
Durana	11'05	18'30	8'08									
Vitoria (Ciudad)	11'22	18'45	8'19									
Vitoria (empalme) Llega	11'26	18'49										

**HORARIO DE LOS AUTOMOVILES**

ESTACIONES	Salida	Llega	ESTACIONES	Salida	Llega
Vergara	8'45	14'50	Escoriaza	10'50	17'00
Mondragón	9'10	15'15	Arechavaleta	11'00	17'10
Arechavaleta	9'20	15'30	Mondragón	11'10	17'20
Escoriaza	9'30	15'45	Vergara	11'35	17'45

Precio de los billetes combinados desde los puntos siguientes a los del frente ó viceversa

	Vitoria (empalme)			Vitoria (ciudad)		
	F. C.	Auto	Total	F. C.	Auto	Total
Arechavaleta	2'25	0'75	3'00	2'10	0'75	2'85
Mondragón	2'25	1'25	3'50	2'10	1'25	3'35
Vergara	2'25	2'50	4'75	2'10	2'50	4'60

Agua mineral natural purgante  
 Nuevos manantiales  
 en LOECHES

# PEÑAGALLO

DEPURATIVA, antiartéfrica  
 antiherpética

EL MAS SUAVE PURGANTE

Pida usted la botella de una dosis. OFICINAS: MONTERA, 29, MADRID